

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE USAQUEN
CENTRO DE DOCTRINA DEL EJÉRCITO

INFORME DE GESTIÓN No. 009

Bogotá D.C. (Cundinamarca), octubre de 2018

1. No. DEL CONTRATO	103 – CENAC – USAQUEN - 13
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	22 de enero de 2018
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No.2032532-1 Seguros generales Suramericana S.A. 25 de enero de 2018.
4. CRP	No. 16418 Fecha expedición Unidad/Sub-unidad ejecutora 15-01-03 Dependencia 043 CENAC USAQUÉN Posición catálogo de gasto A-2-0-4-41-13 Fuente NACIÓN Recurso 10 Valor \$ 71.500.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	25 de enero de 2018.
6. CONTRATISTA	JORGE EDUARDO ROJAS ROJAS CC.No. 19469313 COLOMBIANO Calle 168 No. 9-71 T3 APTO 1304 – Bogotá DC. 3045705383 jorgero270@hotmail.com
7. SUPERVISOR	TC. LEONARDO BASTOS MARTINEZ OFICIAL DIRECCIÓN DIGED Resolución de nombramiento No 046 expedida el 20 de enero de 2018
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como oficial superior de grado CR o TC, de la reserva activa, profesional en ciencias militares experto en operaciones irregulares y especializado en administración de la seguridad.

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Calle 102 No.7-80 Cantón Norte

<p>9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<ol style="list-style-type: none">1. ASESORAR AL CENTRO DE DOCTRINA EN LO REFERENTE AL PROYECTO DAMASCO "REVISIÓN, JERARQUIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA DOCTRINA DEL EJÉRCITO".2. ELABORAR INFORMES DE ACTIVIDADES SEMANALES Y MENSUALES.3. ELABORAR COMO MINIMO UN MANUAL DE CAMPAÑA O TECNICAS DEL EJÉRCITO.4. SER COORDINADOR DEL PROCESO DOCTRINAL DE LA TERCERA Y CUARTA FASE DE LA DOCTRINA DAMASCO HASTA SU PUBLICACION DE LOS MANUALES DE CAMPAÑAY DE TECNICAS ASI: MCE 3-24.0 GUERRA IRREGULAR, MCE 3-24-1 CONTRAINSUGENCIA, MCE 3-24-2 TÁCTICAS DE CONTRA - INSURGENCIA, MCE 2-0 INTELIGENCIA, MCE 2-22.3 RECOLECCIÓN DE INTELIGENCIA HUMANA, MCE 2-1 CONTRAINTELIGENCIA, MTE 3-24.1 AMBIENTE OPERACIONAL Y CAUSAS DE INESTABILIDAD, MTE 3-24.4 TRANSICION, CONFIGURAR, DESPEJAR, MANTENER Y CONSTRUIR, MTE 3-24.3 CONCIENCIA CULTURAL Y SITUACIONAL, MTE 3-24.5 OPERACIONES DE CONTROL DE LA POBLACIÓN Y LOS RECURSOS, MTE 2-01.3 PREPARACIÓN DE INTELIGENCIA DEL CAMPO DE COMBATE, DE ACUERDO A LA LINEA DE TIEMPO ESTABLECIDA POR EL CEDOE.5. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA TERCERA Y CUARTA FASE DE LA DOCTRINA DAMASCO.6. APORTAR CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS DE FORMA ESCRITA, DE MANERA PERMANENTE A LA MESA DE TRABAJO DEL PROYECTO DAMASCO.7. CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE ACUERDO CON SU NATURALEZA, CARGO Y NIVEL DE DESEMPEÑO, EN EL DESARROLLO DE EVENTOS EN LOS CUALES EL CENTRO DE DOCTRINA DEL EJÉRCITO ESTE COMPROMETIDO Y LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA DE LOS AVANCES EN EL PROYECTO DAMASCO "REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LA DOCTRINA DEL EJÉRCITO NACIONAL"								
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<div><div><ol style="list-style-type: none">1. ASESORAR AL CENTRO DE DOCTRINA EN LO REFERENTE AL PROYECTO DAMASCO "REVISIÓN, JERARQUIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA DOCTRINA DEL EJÉRCITO".</div><div><table><tr><th>Tipo de documento</th><th>No. Radicado</th><th>Asunto</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>Informe</td><td>1-08</td><td>Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18</td><td>30 -09 - 2018</td></tr></table></div></div> <div>Asesoría a DIGED en cuanto a LUTE – LITEM y TEM.</div>	Tipo de documento	No. Radicado	Asunto	Fecha	Informe	1-08	Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18	30 -09 - 2018
Tipo de documento	No. Radicado	Asunto	Fecha						
Informe	1-08	Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18	30 -09 - 2018						

Asesoría durante una semana en Villa de Leyva de los manuales de la segunda y tercera subfase de la doctrina Damasco.

2. ELABORAR INFORMES DE ACTIVIDADES SEMANALES Y MENSUALES.

Tipo de documento	No. Radicado	Asunto	Fecha
Informe	1-08	Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18	30 -09 - 2018

Se rindió informe escrito semanal pormenorizado por cada manual de las actividades desarrolladas durante la semana en cuanto a su evolución.

Asistencia a reunión los días jueves de jefes de área para análisis de avances de los manuales de campaña y técnicas sub-fase 2 y 3.

3. ELABORAR COMO MINIMO UN MANUAL DE CAMPAÑA O TECNICAS DEL EJERCITO.

Tipo de documento	No. Radicado	Asunto	Fecha
Informe	1-08	Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18	30 -09 - 2018

Se publicó desde el mes de abril de 2018 el MCE 3-24.0 "Guerra Irregular" cumpliendo con el objetivo anual como autor de escribir un manual cumpliendo con el cronograma de tiempo ordenado por DIPOE.

4. SER COORDINADOR DEL PROCESO DOCTRINAL DE LA TERCERA Y CUARTA FASE DE LA DOCTRINA DAMASCO HASTA SU PUBLICACION DE LOS MANUALES DE CAMPAÑA Y DE TECNICAS ASI: MCE 3-24.0 GUERRA IRREGULAR, MCE 3-24-1 CONTRAINSUGENCIA, MCE 3-24-2 TÁCTICAS DE CONTRA - INSURGENCIA, MCE 2-0 INTELIGENCIA, MCE 2-22.3 RECOLECCIÓN DE INTELIGENCIA HUMANA, MCE 2-1 CONTRAINTELIGENCIA, MTE 3-24.1 AMBIENTE OPERACIONAL Y CAUSAS DE INESTABILIDAD, MTE 3-24.4 TRANSICION, CONFIGURAR, DESPEJAR, MANTENER Y CONSTRUIR, MTE 3-24.3 CONCIENCIA CULTURAL Y SITUACIONAL, MTE 3-24.5 OPERACIONES DE CONTROL DE LA POBLACIÓN Y LOS RECURSOS,

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
Calle 102 No.7-80 Cantón Norte

MTE 2-01.3 PREPARACIÓN DE INTELIGENCIA DEL CAMPO DE COMBATE, DE ACUERDO A LA LINEA DE TIEMPO ESTABLECIDA POR EL CEDOE.

Tipo de documento	No. Radicado	Asunto	Fecha
Informe	1-08	Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18	30 -09 - 2018

Entrega para validación del MCE 2-1 "Contrainteligencia".

5. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LAS REUNIONES DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA TERCERA Y CUARTA FASE DE LA DOCTRINA DAMASCO.

Tipo de documento	No. Radicado	Asunto	Fecha
Informe	1-08	Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18	30 -09 - 2018

Asistencia los días jueves para reportar los avances de cada uno de los manuales del grupo de "Guerra Irregular".

Revisión pormenorizada y reestructuración de 150 páginas del MCE 3-90.1 "Ofensivas y defensivas", para un total de 350 páginas.

6. APORTAR CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS DE FORMA ESCRITA, DE MANERA PERMANENTE A LA MESA DE TRABAJO DEL PROYECTO DAMASCO.

Tipo de documento	No. Radicado	Asunto	Fecha
Informe	1-08	Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18	30 -09 - 2018

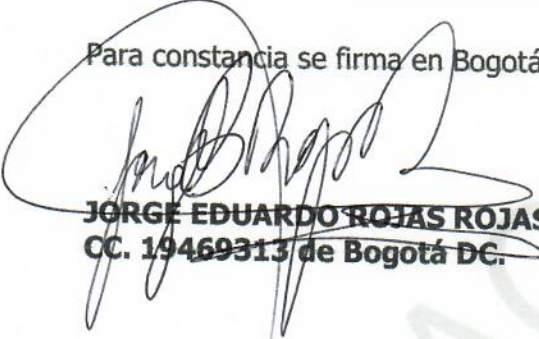
Apoyo TOE del comando de reclutamiento.

7. CUMPLIR CON LAS DEMÁS FUNCIONES ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD COMPETENTE DE ACUERDO CON SU NATURALEZA, CARGO Y NIVEL DE DESEMPEÑO, EN EL DESARROLLO DE EVENTOS EN LOS CUALES EL CENTRO DE DOCTRINA DEL EJÉRCITO ESTE COMPROMETIDO Y LA DIFUSIÓN ESTRATÉGICA DE LOS AVANCES EN EL PROYECTO DAMASCO "REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LA DOCTRINA

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
 Fe en la causa
 Calle 102 No. 7-80 Cantón Norte

DEL EJÉRCITO NACIONAL"			
Tipo de documento	No. Radicado	Asunto	Fecha
Informe	1-08	Obligaciones contractuales realizadas del 01SEP al 30SEP/18	30 -09 - 2018
Conferencia a los alumnos del curso de comando dela ESACI acerca del manual MCE 3-24.0.			
11.CONSTANCIAS		<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa-Ejército Nacional-Central Administrativa y Contable Usaquéen ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>	

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los treinta y un días del mes de octubre de 2018.


JORGE EDUARDO ROJAS ROJAS
 CC. 19469313 de Bogotá DC.

Patria, Honor, Lealtad
"Dios en todas nuestras actuaciones"
Fe en la causa
 Calle 102 No.7-80 Cantón Norte